

¿Un nuevo vecino? El perico monje argentino en Mérida, Yucatán, México y el riesgo de su invasión^φ

Juan Chablé-Santos, Jorge Carlos Pool-Tuz,
Alan Soberanis-Vega, Celia Sélem-Salas

Introducción

El perico monje argentino *Myiopsitta monachus* (Psittaciformes: Psittacidae) es nativo de Sudamérica, desde el este de los Andes hasta la Patagonia, en Uruguay, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina (Collar y Boesman 2018). Actualmente, puede encontrarse fuera de su rango de distribución natural tanto en ambientes tropicales como templados en África, Europa, Asia, Islas del Caribe, Estados Unidos, Canadá y México (Álvarez-Romero *et al.* 2008; MacGregor-Fors *et al.* 2011; Naturalista 2025).

Su dieta consiste en una amplia variedad de semillas, frutas, material vegetal (Pablo-López 2009) y de manera ocasional carne de animales muertos (Fernández *et al.* 1997). Es monógamo y construye nidos comunales con hasta 100 nidos (aunque habitualmente 10) y forma estructuras desordenadas de ramas de varios metros de ancho, con entradas laterales o inferiores en árboles, y estructuras metálicas, y pone de 1 a 11 huevos blancos (Juniper y Parr 1998).

Se adapta bien y prefiere entornos urbanos (ciudades) y suburbanos (zonas agrícolas) (Freeland 1973; Mott 1973; Tillman *et al.* 2000; Domenech *et al.* 2003; Muñoz y Real 2006; Pablo-López 2009) donde afecta la infraestructura al construir sus nidos en subestaciones, torres y postes de electricidad (Avery *et al.* 2006; Pruett-Jones *et al.* 2007; Huerta-Sánchez *et al.* 2023). También, se alimenta de frutos en huertos (Tillman *et al.* 2000) y de semillas

^φDepartamento de Zoología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Yucatán. Km. 15.5. Carretera Xmatkuil-Mérida. Yucatán. * jcsantos@correo.uady.mx
DOI: <http://doi.org/10.56369/BAC.7188>



cultivadas como el maíz, girasol, sorgo, soja, trigo y arroz, lo que ocasiona daños económicos considerables (Fallavena y Silva 1988; Aramburú 1997). En Argentina, se le considera plaga nacional y se realizan campañas de control poblacional (Bucher y Bedano 1976).

En México, se ha reportado en cultivos de sorgo y maíz en Oaxaca, pero no se ha hecho una valoración económica de sus efectos (Pablo-López 2009). Se ha documentado que presenta un comportamiento agresivo hacia otras especies de aves en las áreas donde se ha establecido. Por ejemplo, en Estados Unidos defiende de manera agresiva sus sitios de anidación y alimentación, llegando incluso a provocar la muerte de especies residentes, como la urraca azul *Cyanocitta cristata*, el mirlo primavera *Turdus migratorius* y el gorrión común *Passer domesticus* (Davis 1974; Freeland 1973; Long 1981). También, pueden ser portadores de enfermedades (*e.g.*, clamidiosis, psitacosis y Newcastle) y parásitos transmisibles de interés veterinario y de salud pública, que inclusive pueden llegar a exterminar poblaciones nativas (Álvarez-Romero *et al.* 2008; Huerta-Sánchez *et al.* 2023; Muñoz-San Miguel *et al.* 2025).

El interés por estos pericos como mascota, ha impulsado su importación para la venta y ha incrementado de manera significativa el número de especies exóticas registradas a escala mundial favoreciendo invasiones biológicas (Reino *et al.* 2017) por escape y liberación intencional de individuos cautivos (Campbell 2000; Muñoz y Real 2006). El objetivo de este trabajo fue dar a conocer la problemática del establecimiento en vida libre del perico monje argentino *Myiopsitta monachus* en zonas urbanas y periurbanas de Mérida, Yucatán, México.

Situación en México

En México, el gobierno lo considera especie invasora (SEMARNAT 2016), y se ha reportado en la Ciudad de México, Estado de México, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Chiapas, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, y península de Baja California (Álvarez-Romero *et al.* 2008; Pablo-López 2009; MacGregor-Fors *et al.* 2011; Pineda-López y Malagamba-Rubio 2011; Guerrero-Cárdenas *et al.* 2012; Ramírez-Albores 2012; Soto-Cruz *et al.* 2014; Almazán-Núñez *et al.* 2015; Tinajero y Rodríguez-Estrella 2015; Romero-Figueroa *et al.* 2017; Zuria *et al.* 2017, Rodríguez-Maturino *et al.* 2018; Gurrola-López *et al.* 2023; eBird 2025).

En la península de Yucatán se registró una población reproductiva en 2020 en Ciudad del Carmen, Campeche (Cruz *et al.* 2020) y se consideraba el único registro en la región (Naturalista 2026). Sin embargo, existe un avistamiento previo, del 21 de noviembre de 2014 cuando se registró un individuo perchando sobre una barda metálica (Fig. 1) en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) (20°52'00.8"N, 89°37'26.8"O) de la Universidad Autónoma de Yucatán, dentro de la Reserva Ecológica Cuxtal, Municipio de Mérida (Fig. 2). Este registro se debió al escape de un aviario del recinto de la Feria Ganadera Yucatán 2014 en la comisaría de Xmatkuil. Dos días después del avistamiento, se registraron cuatro individuos en un aviario comercial del recinto. Una de estas aves se encontraba aislada dentro de una jaula tradicional "bocatrapa" adaptada para la captura de aves canoras, con ello, se intentó recuperar a un individuo que dos días previos, y por descuido se escapó del aviario.



Figura 1. Perico monje argentino *Myiopsitta monachus* registrado el 21 de noviembre de 2014 en la Reserva ecológica Cuxtal, Municipio de Mérida, Yucatán, México.

“El interés por estos pericos como mascota ha impulsado su importación para la venta y ha incrementado de manera significativa el número de especies exóticas registradas a una escala mundial favoreciendo invasiones biológicas.”

Por la ubicación del ejemplar registrado en la FMVZ (aproximadamente 1 km del sitio de escape), es probable que haya sido el ejemplar fotografiado. El ave no se volvió a registrar en la zona y quizá fue depredado o capturado. Con este registro, se validó la presencia en cautiverio de la *Myiopsitta monachus* en Mérida desde al menos 12 años atrás. Como parte de un monitoreo ciudadano de loros urbanos, el 15 de enero de 2025 se publicó en redes sociales el avistamiento de un perico perchedo en un árbol (Fig. 3) (Yucatán Ahora 2026). No se indicó la ubicación exacta para que el ave no sea capturada, y únicamente se mencionó que fue avistada en la colonia Francisco de Montejo, al norte de Mérida.

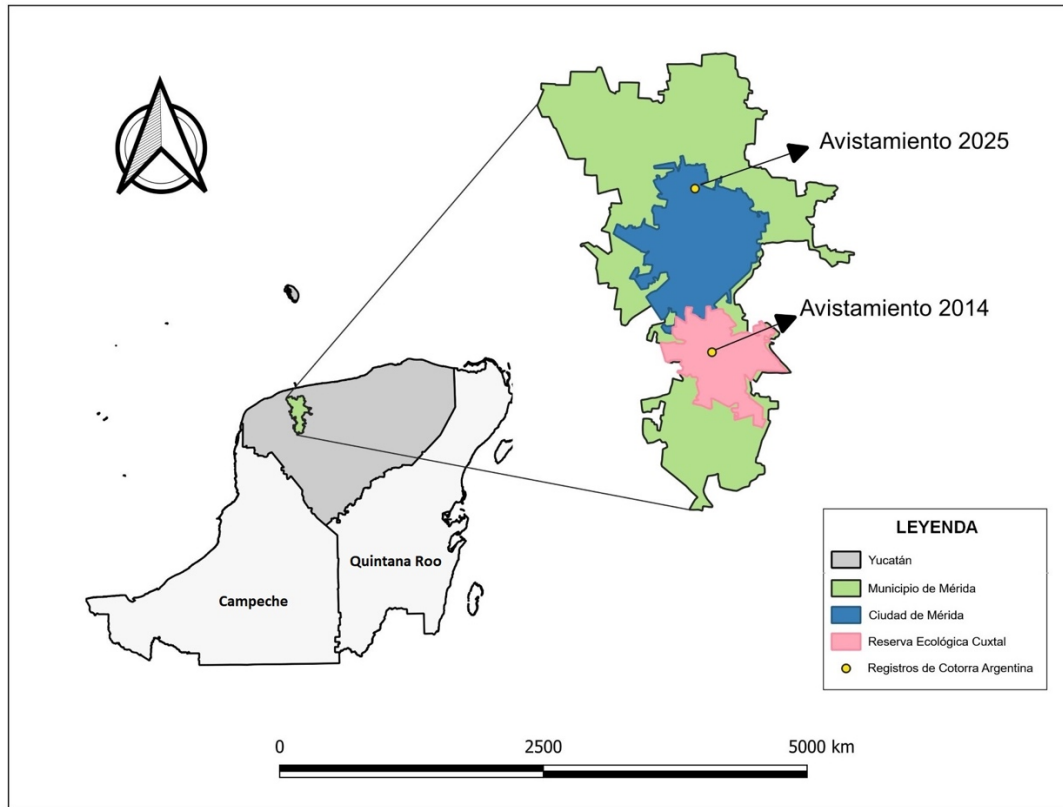


Figura 2. Ubicación de los avistamientos de *M. monachus* en el Municipio de Mérida, Yucatán, México.



Figura 3. Ejemplar avistado en el norte de Mérida (fotografía tomada de yucatanahora.com.mx)

Repercusiones de su potencial establecimiento

La importación del perico argentino hacia México fue prohibida desde 2014 (García Naranjo Ortiz de la Huerta 2022); sin embargo, los registros en Mérida indican que sigue vendiéndose y quizá reproduciéndose en cautiverio. Es probable que los individuos registrados recientemente sean descendencia de individuos que ingresaron de manera legal a México, aunque no hay pruebas contundentes. El encuentro de individuos en vida libre parece inevitable.

Los escapes demuestran la presencia de estos pericos en libertad y lo que agrava la situación es que si son de sexos diferentes se reproduzcan en vida libre. Una sola pareja puede iniciar su establecimiento dentro de ciudades y zonas conurbadas, tal y como se ha registrado con otros loros exóticos del norte de la península de Yucatán (Howell y Webb 1995), como el loro cabeza amarilla *Amazona oratrix*, con individuos libres en la ciudad pero no hay evidencia de reproducción, y el loro cachete amarillo *Amazona autumnalis*, que ya cuenta con poblaciones plenamente establecidas en Mérida (La Jornada 2026).

Si bien el perico monje argentino destaca por su adaptación y éxito en entornos urbanos y suburbanos agrícolas (MacGregor-Fors *et al.* 2011; Martínez-Quiroz *et al.* 2024), también realizan desplazamientos a larga distancia, de más de 10 km, desde sus sitios de reproducción hasta sitios de alimentación o en busca de nuevos territorios (Borray-Escalante *et al.* 2023). Por ello, no debe descartarse que pueden efectuar desplazamientos hacia zonas periurbanas de Mérida en busca de alimento, y de preferencia en las milpas tradicionales de maíz, huertos y hortalizas que se cultivan en otros municipios (*e.g.*, municipios de Umán, Ucú, Caucel y Kanasín).

El impacto ambiental latente incrementa cuando el perico argentino llegue a zonas protegidas, donde su establecimiento puede representar una amenaza para las aves nativas ya sea por competencia trófica o agresión directa (Huerta-Sánchez *et al.* 2023). El avistamiento en la Reserva Ecológica Cuxtal y su posible establecimiento podría afectar a otros psitácidos, como el loro endémico *Amazona xantholara*, el loro frente blanca *A. albifrons* y el perico pecho sucio *Eupsittula nana* (Ramírez-Canto 2021).

La importación del perico argentino en México fue prohibida desde 2014; sin embargo, los registros en Mérida indican que sigue vendiéndose y quizá reproduciéndose en cautiverio.”

Recomendaciones

Es prioritario fortalecer la vigilancia y el monitoreo ciudadano de loros urbanos en Mérida, y su zona conurbada, así como desarrollar estrategias de prevención para evitar liberaciones y escapes. Asimismo, es necesario fomentar la educación ambiental sobre los riesgos asociados al establecimiento de especies exóticas y promover el reporte y retiro oportuno de individuos en libertad. De no implementarse acciones preventivas y de manejo oportunas, el perico monje argentino podría consolidar su población y convertirse en especie invasora en la región, con consecuencias ecológicas, económicas y sanitarias de difícil control. Por ello, la detección temprana y la prevención constituyen herramientas fundamentales para evitar que los registros incidentales actuales evolucionen hacia una población establecida.

Conclusión

El perico monje argentino *Myiopsitta monachus* es exótica invasora y con alto potencial de establecimiento en ambientes urbanos y periurbanos de Mérida, Yucatán. Los registros incidentales documentados en 2014 y 2025 evidencian que su presencia en cautiverio continúa vigente y que los escapes pueden favorecer su introducción y eventual establecimiento en vida libre. La capacidad reproductiva, adaptabilidad ecológica y preferencia por entornos urbanos y agrícolas del perico monje representan riesgos significativos. Una sola pareja puede originar colonias numerosas y provocar impactos múltiples, que incluyen daños económicos a cultivos, afectaciones a la infraestructura urbana, transmisión de enfermedades y parásitos, e interacción agresiva con aves nativas, lo que puede implicar desplazamiento o reducción de poblaciones locales. En Mérida, y su zona conurbada, existen condiciones ambientales y de disponibilidad de recursos que podrían favorecer su permanencia y expansión, particularmente por la presencia de áreas verdes urbanas, milpas tradicionales, huertos y hortalizas en zonas periurbanas. Además, su eventual establecimiento dentro o en los alrededores de áreas naturales protegidas, como la Reserva Ecológica Cuxtal y otras áreas prioritarias para la conservación, incrementa el riesgo para las aves nativas, incluidas especies endémicas como el loro yucateco *Amazona xantholora*.

Referencias

- Almazán-Núñez RC, Sierra-Morales P y Méndez-Bahena A. 2015. Primer registro de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Guerrero, México. Huitzil Revista Mexicana de Ornitología 16(1):48-51.
- Álvarez-Romero JG, Medellín RA, Oliveras de Ita A, Gómez de Silva H y Sánchez O. 2008. Animales exóticos en México: una amenaza para la biodiversidad. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Instituto de Ecología, UNAM, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. 518 pp.

- Aramburú RM. 1997. Ecología alimentaria de la cotorra (*Myiopsitta monachus monachus*) en la provincia de Buenos Aires, Argentina (Aves: Psittacidae). *Physis* (Buenos Aires), Secc. C 53(124-125):29-32.
- Avery ML, Lindsay JR, Newman JR, Pruett-Jones S y Tillman EA. 2006. Reducing monk parakeet impacts to electric utility facilities in south Florida. En: Feare CJ, Cowan DP (eds.) *Advances in vertebrate pest management*. Vol. IV. Filander Verlag. Fürth. pp. 125-135.
- Borray-Escalante NA, Baucells J, Carrillo-Ortiz JG, Hatchwell BJ y Senar JC. 2023. Long-distance dispersal of monk parakeets. *Animal Biodiversity and Conservation* 46(1):71-78.
- Bucher EH y Bedano P. 1976. Bird damage problems in Argentina. *International Studies on Sparrows* 9(1):3-16.
- Campbell TS. 2000. The monk parakeet, *Myiopsitta monachus*. Invader of the month. Institute for Biological Invasions. University of Tennessee, Knoxville, Tennessee.
- Collar N y Boesman P. 2018. Monk parakeet (*Myiopsitta monachus*). En: del Hoyo J, Elliott A, Sargatal J, Christie DA y de Juana E (eds.) *Handbook of the birds of the world alive*. Lynx Edicions. Barcelona. Fecha de consulta 27/06/2025 en <https://www.hbw.com/node/54677>.
- Cruz M, Escalona, G, Plasencia A y Correa J. 2020. La cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Campeche, una especie con potencial invasivo en la Península de Yucatán. Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Sur. México. Fecha de consulta 27/06/2025 en <https://www.sidalc.net/search/Record/KOHA-OAI-ECOSUR:60507/Description>.
- Davis LR. 1974. The monk parakeet: a potential threat to agriculture. En: Johnson WV y Marsh RE (eds.) *Vertebrate pest conference: proceedings*. UC Agriculture & Natural Resources USA. pp. 253-256.
- Domenech J, Carrillo J y Senar JC. 2003. Population size of the monk parakeet *Myiopsitta monachus* in Catalonia. *Revista Catalana de Ornitología* 20:1-9.
- eBird. 2025. Una base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves (Aplicación de internet). eBird. USA. Fecha de consulta 16/06/2025 en <http://www.ebird.org>.
- Fallavena M y Silva F. 1988. Alimentação de *Myiopsitta monachus* (Boddaert, 1783) (Psittacidae, Aves) no Rio Grande do Sul, Brasil. *Iheringia* 2:7-11.
- Fernández P, Carezzano F y de Speroni NB. 1997. Análisis cuantitativo encefálico e índices cerebrales en *Aratinga acuticaudata* y *Myiopsitta monachus* de Argentina (Aves: Psittacidae). *Revista Chilena de Historia Natural* 70:269-275.
- Freeland DB. 1973. Some food preferences and aggressive behavior by monk parakeets. *The Wilson Bulletin* 85(3):332-334.
- García Naranjo Ortiz de la Huerta A. 2022. Evaluación documental del efecto de la enmienda a la LGVS respecto a la prohibición del aprovechamiento y comercio internacional de psitácidos (loros, pericos y guacamayas) nativos de México. Informe final SNIB-CONABIO. Proyecto No. RE008. México. pp. 172.
- Guerrero-Cárdenas I, Galina-Tessaro P, Caraveo-Patiño J, Tovar-Zamora I, Cruz-Andrés OR y Álvarez-Cárdenas S. 2012. Primer registro de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Baja California Sur, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 13(2):156-161.
- Gurrola-López GH, Rivera-Rodríguez LB, González-Bernal MA y Medina-Osuna RE. 2023. Registros de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Culiacán, Sinaloa. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 24(1):e648.

- Howell S y Webb S. 1995. A guide to the birds of Mexico and northern central America. Oxford University Press. China. 851 pp.
- Huerta-Sánchez SA, Huerta-Martínez FM, Muñoz-Urías A, Neri-Luna C, Sahagún-Sánchez FJ y Castruita-Domínguez JP. 2023. Evaluation of the invasion potential of monk parakeet, *Myiopsitta monachus*, in natural protected areas in Mexico. *Animal Biodiversity and Conservation* 46(1):13-23.
- Juniper T y Parr M. 1998. Parrots: A guide to parrots of the world. Pica Press y Yale University Press. Reino Unido y Estados Unidos. 584 pp.
- La Jornada (3 febrero 2026). Detectan 9 especies de loros en Mérida; alertan por presencia de aves invasoras. Fecha de consulta 17/08/2026 en <https://www.jornada.com.mx/search/detectan%209%20especies%20de%20loros?time=1787021466273>.
- Long JL. 1981. Introducción a las aves del mundo. Universe Books. USA. 528 pp.
- MacGregor-Fors I, Calderón-Parra R, Melendez-Herrada A, López-López S y Schondube JE. 2011. Pretty, but dangerous! records of non-native monk parakeet (*Myiopsitta monachus*) in Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad* 82(3):1053-1056.
- Martínez-Quiroz E, Hernández-Herrera JA, Encina-Domínguez JA, Deyta-Monjaras R y Chávez-Lugo E. 2024. Descripción: distribución y hábitos alimenticios de *Myiopsitta monachus* en México. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. México. Fecha de consulta 04/06/2025 en <https://www.sidalc.net/search/Record/KOHA-OAI-UAAAN:69724/Description?print=1>.
- Mott DF. 1973. Monk Parakeet damage to crops in Uruguay and its control. *Bird Control Seminars Proceedings* 102:79-81.
- Muñoz AR y Real R. 2006. Assessing the potential range expansion of the exotic monk parakeet in Spain. *Diversity and Distributions* 12(6):656-665.
- Muñoz-San Miguel AC, Vera-González R y García-Feria LM. 2025. Parasitosis y riesgos sanitarios de una especie exótica, *Myiopsitta monachus*: una revisión. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú* 36(2):1-15.
- Naturalista (05 agosto 2026). Perico monje argentino (*Myiopsitta monachus*). Fecha de consulta 06/08/2026 en <https://mexico.inaturalist.org/taxa/19349-Myiopsitta-monachus>.
- Pablo-López RE. 2009. Primer registro del perico argentino (*Myiopsitta monachus*) en Oaxaca, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 10(2):48-51.
- Pineda-López R y Malagamba-Rubio A. 2011. Nuevos registros de aves exóticas en la ciudad de Querétaro, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 12(2):22-27.
- Pruett-Jones S, Newman JR, Newman CM, Avery ML y Lindsay JR. 2007. Population viability analysis of monk parakeets in the United States and examination of alternative management strategies. *Human Wildlife Conflicts* 1(1):35-44.
- Ramírez-Albores JE. 2012. Registro de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en la Ciudad de México y áreas adyacentes. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 13(2):110-115.
- Ramírez-Canto GJ. 2021. Diversidad de aves del campus de ciencias biológicas agropecuarias en la reserva ecológica Cuxtal, Mérida. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- Reino L, Figueira R, Beja P, Araújo MB, Capinha C y Strubbe D. 2017. Networks of global bird invasion altered by regional trade ban. *Science Advances* 3(11):e1700783.
- Rodríguez-Maturino JA, Fernández-García JA, Viggers-Carrasco MG, Gómez-Espinoza A, Ríos-Gurrola MG, Arenivas-Villa DE, Guerrero-Guerrero EA y Rojas O. 2018.

- Distribución de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en la Ciudad de Durango, México. *Acta Zoológica Mexicana* 34(1):e3412151.
- Romero-Figueroa G, Ortiz-Ávila V, Lozano-Cavazos EA y Heredia-Pineda FJ. 2017. Primer registro de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Coahuila, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 18(1):81-86.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (07 diciembre 2016). Acuerdo por el que se determina la lista de las especies exóticas invasoras para México, México D.F. Fecha de consulta 25/06/2025 en <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5464456>.
- Soto-Cruz RA, Lebgue-Keleng T, Espinoza-Prieto JR, Quintana-Martínez RM, Quintana-Martínez G, Balderrama S, Zamudio-Mondragón FR, Quintana-Chávez MA y Mondaca-Fernández F. 2014. Primer registro de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en Chihuahua, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 15(1):1-5.
- Tillman EA, Van Doom A y Avery ML. 2000. Bird damage to tropical fruit in south Florida. *Wildlife Damage Management Conferences - Proceedings* 13:47-59.
- Tinajero R y Rodríguez-Estrella R. 2015. Cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*), especie anidando con éxito en el sur de la Península de Baja California. *Acta Zoológica Mexicana* 31(2):190-197.
- Yucatán Ahora (15 enero 2025). Hallan por primera vez una cotorra argentina en Mérida: preocupación por su impacto invasor. Fecha de consulta 13/06/2026 en <https://yucatanahora.com.mx/hallan-por-primera-vez-una-cotorra-argentina-en-merida-preocupacion-por-su-impacto-invasor/>.
- Zuria I, Castellanos I, Valencia-Herverth R y Carbó-Ramírez P. 2017. Primeros registros de la cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*) en el estado de Hidalgo, México. *Huitzil Revista Mexicana de Ornitología* 18(1): 33-37.
- Chablé-Santos J, Pool-Tuz JC, Soberanis-Vega A, Sélem-Salas C. 2026. ¿Un nuevo vecino en Mérida, Yucatán, México? El perico monje argentino y el riesgo de su invasión. *Bioagrociencias* 19 (2): 94-102.
DOI: <http://doi.org/10.56369/BAC.7188>